



AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA

MEMORIA

PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO SANTOMERA

EJERCICIO 2024

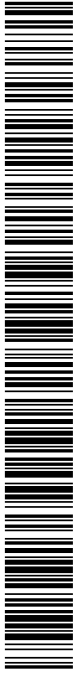
Gobernar para transformar. Gobernar para dar ofrecer soluciones. Gobernar para generar oportunidades. Gobernar y hacer de Santomera, El Siscar, La Matanza y Orilla del Azarbe un municipio más amable y atractivo en el que vivir, y un lugar que visitar, en el que invertir y en el que consumir.

Gobernar y modernizar nuestros entornos, haciéndolos más sostenibles y accesibles. Gobernar desde el convencimiento de que es posible conseguir una Santomera, un Siscar, una Matanza y una Orilla del Azarbe mejores. Y, sobre todo, lograr que construyamos juntos este proyecto: gobernar para todos y para todas.

Estas son las premisas que sustentan el Presupuesto municipal del ejercicio 2024, unas cuentas expansivas, con un crecimiento cercano al 8%, que responden a la imperante necesidad de atender demandas improrrogables en instalaciones, servicios y personal.

Un crecimiento envuelto en una filosofía, en una manera de hacer política, que quiere contar con cada una de las personas que residen en este municipio. Y no solo eso: nuestro deseo como gestores es acercar el concepto de la felicidad a quienes habitan aquí y también a quienes nos visitan. Un deseo que plasmamos en proyectos que van a hacer de Santomera un municipio más amable, accesible, sostenible y saludable. Un deseo que abraza la Agenda Urbana y quiere incorporarla en todos los elementos de nuestro día a día, así como en la toma de decisiones.

Creer en personal era una obligación que recogemos en el texto que presentamos, dotándonos de las herramientas clave para afrontar el crecimiento económico, cultural y social al que aspiramos. Los recursos humanos que mueven nuestro ayuntamiento necesitan una reestructuración y un impulso para afrontar una enorme carga de trabajo y afianzar la efectividad de la tarea desarrollada en los últimos meses, entre la que cabe destacar grandes avances como:



01471c79311a02b1307e81c030b3b8

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
PATRICIA GARCIA RUIZ	Concejala de Gestión Económica, Contratación, Empresa, Comercio y Empleo	26/03/2024 12:04
VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Alcalde	26/03/2024 12:53



AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA

- El desbloqueo del Sector I, que permitirá reactivar el parque inmobiliario.
- La modificación número 10 del Plan General Municipal de Ordenación (PGMO), que aumenta la libertad a la hora de construir, eliminando el mínimo de alturas.
- La aprobación del avance de la modificación número 8 del PGMO, que aumentará hasta 35 metros la altura máxima de cornisa en las zonas industriales de La Matanza (MZ-14, MZ-16 y MZ-17).
- La aprobación del plan parcial del Sector CB-01, en el que se situarán empresas estratégicas para nuestro desarrollo.

A lo largo de los próximos meses, continuaremos introduciendo nuevas medidas que brinden soluciones a un urbanismo atascado durante años. De la mano del SM-8, y una vez solventadas sus deficiencias, redoblabremos la apuesta por nuestras industrias cítricas, potencia mundial que necesita espacio para desarrollar al máximo sus potencialidades. Porque esta debe ser una prioridad, sin duda, para un ayuntamiento que sustenta su crecimiento social, cultural o deportivo en el necesario impulso económico. Como también debe serlo avanzar en unidades de actuación como la Número 7, que conectará La Mota con el casco urbano gracias a la apertura de la calle Norte y de la avenida Juan Carlos I.

Y, si imprescindible es el crecimiento en las áreas económicas, no menos importante es reforzar la plantilla de la Policía Local. No es nuestro municipio un territorio con excesivos problemas, pero defendemos la premisa de que una mayor seguridad garantiza mayores libertades; de ahí que nos hayamos fijado como meta aumentar la ratio mediante una oferta de nuevas plazas de agente que nos permitirá conseguir un cuerpo de policía referente en la Región de Murcia.



r01471c79311a02b1307e81cf030b36B

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
PATRICIA GARCIA RUIZ	Concejala de Gestión Económica, Contratación, Empresa, Comercio y Empleo	26/03/2024 12:04
VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Alcalde	26/03/2024 12:53



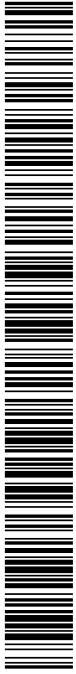
AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA

En lo que respecta a los gastos ordinarios del Ayuntamiento, afrontamos la necesidad de reordenar los gastos recurrentes para dotarlos de estabilidad. Por ello, resulta indispensable licitar en el largo plazo los servicios deportivos, de limpieza o jardinería, entre otros, por agilidad, por economía y para cumplir con la normativa.

Actualmente ya se encuentran en fase de redacción o licitación los contratos para:

- El suministro de la energía eléctrica.
- El servicio de revisión y mantenimiento de extintores y grupos de presión.
- El servicio de limpieza de edificios e instalaciones municipales.
- El servicio de suministro mediante arrendamiento de mobiliario y otros para eventos municipales (WC, carpas, jaimas, sillas...).
- El servicio de recogida de vehículos con grúa y su depósito.
- El servicio de actividades acuáticas, limpieza y control de acceso a Piscina Municipal.
- Licitación servicio prevención de riesgos laborales del ayuntamiento de santomera por procedimiento negociado sin publicidad.
- El servicio de telefonía fija, telefonía móvil y acceso a Internet.
- El contrato de suministro de pellets para la caldera de biomasa y de cloro y demás productos químicos de la Piscina Municipal.
- El servicio de alarmas y mantenimiento.
- El servicio de recogida de animales de la vía pública y control de las colonias felinas.
- El contrato para los servicios de reparación de vehículos.
- Los seguros de los vehículos municipales y la póliza responsabilidad civil/patrimonial.
- El servicio de peluquería del centro cultural de El Siscar.
- El contrato para la explotación de los soportes publicitarios de propiedad municipal.

A estos procesos ya iniciados se le sumarán todas y cada una de las actividades recurrentes que presta el Ayuntamiento de Santomera, como los antes mencionados de prestación de servicios deportivos, de limpieza o jardinería. De esa manera, podremos ofrecer tranquilidad para gestores y ahorro para el municipio.



01471c79311a02b1307e81c030b3bB

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
PATRICIA GARCIA RUIZ	Concejala de Gestión Económica, Contratación, Empresa, Comercio y Empleo	26/03/2024 12:04
VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Alcalde	26/03/2024 12:53



AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA

Realizaremos un esfuerzo importante en materia educativa, sanitaria, deportiva, social, prestando atención especial al apartado de Obras y Servicios. Porque mantener nuestro pueblo como si fuese nuestra casa, es un deber.

Del mismo modo, encontramos un crecimiento importante de las partidas destinadas a Festejos, Cultura y Turismo. Rompemos la inercia de arrastrar desde ejercicios vencidos el coste de las actividades festivas del último semestre para poder pagar en tiempo y forma a los proveedores de estos servicios. Esto no solo nos dará credibilidad, sino que nos hará más atractivos por la confianza y la seguridad que generamos. Este año, además, va a ser muy importante para nuestro municipio en ese sentido, pues nos convertiremos en anfitriones de grandes eventos regionales, aumentando el número de actos lúdicos y también los focos bajo los que situaremos a Santomera y a este ayuntamiento.

Nos marcamos de igual forma el reto de ser sede de competiciones deportivas de ámbito nacional e impulsamos el resurgir cultural de la mano de nuestros artistas y colectivos locales. Por ello, redoblamos igualmente los esfuerzos en estos capítulos. Lo hacemos con el mismo convencimiento de que necesitamos ser atractivos para quienes nos ven desde fuera. Porque proyectar una imagen positiva de nuestro pueblo atrae a inversores y residentes a apostar por Santomera, y con ello podremos revertir la inercia de los últimos años, de los que arrastramos una tendencia poblacional y empresarial negativa.

Mención especial merece la apuesta decidida por un modelo de transporte más sostenible. Una vez reestablecida la normalidad y las frecuencias de las líneas de transporte escolar y del transporte interurbano que nos conecta con la capital, nos proponemos el reto de implantar servicios como el taxi a demanda, que tanto éxito ha tenido en municipios como Lorca; se trata de un avance al que no podemos renunciar y que afrontaremos con el claro convencimiento de que estaremos contribuyendo a mejorar la vida de nuestros ciudadanos.

Una sostenibilidad que mejora el entorno. Una vez culminado el arreglo de los caminos de subida al Pico del Águila y a las antenas de Los Ásperos, así como el sendero de Coto Cuadros, y habiéndose culminado positivamente la declaración de la Sierra de Orihuela como BIC (Bien de Interés Cultural), asumiremos, merced a un convenio con la Dirección General



r01471c79311a02b1307e81c030b36B

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica <https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
PATRICIA GARCIA RUIZ	Concejala de Gestión Económica, Contratación, Empresa, Comercio y Empleo	26/03/2024 12:04
VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Alcalde	26/03/2024 12:53



AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA

de Patrimonio Natural de la Región de Murcia, la gestión del albergue del embalse y su entorno. Con la incorporación de los recursos necesarios, podremos llevar a cabo el despegue de una de las zonas más bonitas y transitadas del municipio.

Como transitado es nuestro casco urbano, demandante también de algunos ajustes. Por ello, nos dotamos de la partida económica necesaria para afrontar el convenio suscrito con la Universidad de Murcia, que elaborará un riguroso Plan de Movilidad que nos permitirá, entre otras medidas, cerrar al tráfico, excepto a residentes, calles como la del Calvario.

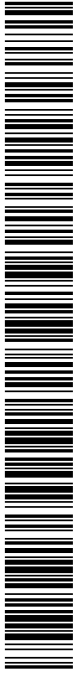
En lo referente a los apartados de las grandes inversiones, es el momento de dar el salto de calidad que nuestras infraestructuras deportivas necesitan. Tras un análisis exhaustivo del estado en el que se encuentran, impulsamos la primera parte de una hoja de ruta que pretende la reforma y renovación de todas ellas.

Lo hacemos empezando por aquellas con una mayor demanda social, como es el caso del campo de fútbol El Limonar, instalación que utilizan diariamente cientos de jóvenes y que requiere una mejora obligada: nuevos vestuarios, nuevo graderío, nueva cantina, nuevo entorno... En definitiva, la convertiremos en una instalación novedosa y vanguardista, objetivo para el que contaremos con el apoyo financiero de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y del Consejo Superior de Deportes.

Mejoraremos el recinto deportivo de petanca para ampliarlo y dotarlo de una estructura cubierta que posibilite la práctica durante todo el año, sean cuales sean las condiciones meteorológicas.

A estas inversiones, sumaremos la demandada remodelación del circuito de running, tras la necesaria adaptación del proyecto existente, y del Campo Regional de Hockey Hierba, intervención que contará con una inversión superior a los 200.000 euros, provenientes de una subvención directa de la Comunidad Autónoma.

Por último, y entroncado con las inversiones destinadas a espacios deportivos, se incluyen las obras destinadas a mejorar el recinto ferial de El Siscar. Un entorno que remodelaremos gracias al crédito presupuestado y a la concesión por parte de la Comunidad Autónoma de un



01471c79311a02b1307e81c030b3b8

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
PATRICIA GARCIA RUIZ	Concejala de Gestión Económica, Contratación, Empresa, Comercio y Empleo	26/03/2024 12:04
VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Alcalde	26/03/2024 12:53



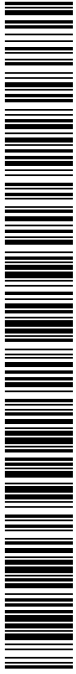
AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA

taller de empleo de jardinería, con un valor estimado cercano al millón de euros. Estos medios económicos y humanos nos ayudarán a construir un espacio más accesible y atractivo que contará, además, con una nueva zona de esparcimiento canino y un skate park.

También en el capítulo de inversiones, la concesión directa de una subvención de 90.000 euros por parte de la Consejería de Educación nos permitirá adecuar un comedor escolar en La Matanza. Con este proyecto, como con el futuro centro social de Orilla del Azarbe, damos respuesta a dos de las principales demandas de los vecinos y vecinas de estos núcleos de población. Generar espacios de encuentro y conciliación es una prioridad que abordamos también en este Presupuesto.

Necesitamos espacios para la cultura y los necesitamos urgentemente. Para ello, se ha redactado el anteproyecto del futuro centro de artes escénicas (CAES) y presupuestamos la reforma del recinto ferial Zona Güertana. Urge dotar a Santomera de un espacio que disponga de todas las condiciones apropiadas para albergar conciertos, eventos y convivencias multitudinarias con las mayores garantías.

La transformación de este recinto ferial contribuirá de manera notable a cambiar la fisonomía de una de nuestras entradas. Cuidar estas primeras impresiones y hacerlas más atractivas debe ser un proceso continuo y esa es una obligación que abordaremos también con la remodelación de la carretera de Abanilla, una vez conseguida, tras una negociación complicada, la prórroga para ejecutar el proyecto. Reformar y adaptar esta vía para su plena integración en el casco urbano de Santomera es, qué duda cabe, una intervención fundamental. Pero será tan solo el primero de los tres grandes retos que la rodean. En segundo lugar, ese proyecto entronca con las obras de saneamiento de las calles que bajan del Vivero y con el colector presupuestado por la Comunidad Autónoma, que, tras una inversión cercana a los dos millones de euros, pondrá fin a las inundaciones históricas en esta zona. Y, en tercer lugar, no por ello menos importante, con esta infraestructura lanzamos un mensaje contundente ante la Consejería de Fomento y los gobiernos de la Región de Murcia y de España: renunciamos a la autovía San Javier-Santomera y exigimos de forma urgente y tajante la construcción de una circunvalación que saque de nuestro termino municipal a los más de 10.000 vehículos pesados que cada día transitan por la carretera de Abanilla; un hecho con un



01471c79311a2b1307e81c030b3b8

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30901>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
PATRICIA GARCIA RUIZ	Concejala de Gestión Económica, Contratación, Empresa, Comercio y Empleo	26/03/2024 12:04
VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Alcalde	26/03/2024 12:53



AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA

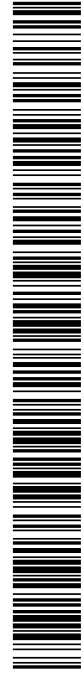
enorme impacto negativo para Santomera y que, como gestores, no podemos ni debemos permitir. Esta infraestructura nos hará más competitivos y sostenibles; esta infraestructura es vital para Santomera.

Como es vital mantener la actividad de nuestras asociaciones. Darles certidumbre y apoyo es otra de nuestras prioridades. Mención especial, por el grado de compromiso y visibilidad que nos otorgan, para Euterpe, por la intensa actividad músico-cultural que realiza; para Moros y Cristianos, por la difusión de la cultura y por ser nuestra fiesta de Interés Turístico Regional; para ADIS, por ser un modelo de gestión social que merece nuestra colaboración y que nos hace mejores como personas y como administración; o para Coros y Danzas, por su apuesta por los valores y tradiciones más arraigados. También, para Patrimonio por Santomera, por el desarrollo de una intensa actividad que refuerza la importancia y el valor de nuestras raíces y que descubre y da a conocer un legado que debemos preservar y proteger. Su implicación, su difusión del municipio y su apuesta por ofrecer el atractivo histórico a nuestra ya extensa oferta cultural, la hace merecedora del mayor apoyo institucional.

En este apartado, este año se incluye como novedad una subvención directa a la Asociación Española contra el Cáncer, a la que dotamos de presupuesto para afrontar los gastos de un local en el que poder atender a quienes tanto necesitan de nuestro apoyo. Esa es una obligación moral que tenemos como sociedad y que hemos querido abordar este 2024, convencidos de que será una ayuda que ha llegado para quedarse.

Por último, es justo reseñar los importantes avances en materia social logrados en los últimos años con la construcción del Centro de Atención Temprana o la nueva Casa de la Igualdad. Ahora es momento de incorporar estas infraestructuras al Presupuesto dotándolas de los medios económicos que permitan su puesta en servicio, a través de los convenios, en el caso del Centro de Atención Temprana, y de la redistribución del personal de servicios sociales, igualdad y lucha contra la violencia de género, en el caso de la Casa de la Igualdad.

En definitiva, unas inversiones que atienden las diferentes áreas que engloban el día a día del Ayuntamiento de Santomera. En resumen, unas cuentas ambiciosas, pero sustentadas en los ingresos provenientes de la actividad económica y de la necesaria actualización de las



01471c79311a02b1307e81c030b36b

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30901>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
PATRICIA GARCIA RUIZ	Concejala de Gestión Económica, Contratación, Empresa, Comercio y Empleo	26/03/2024 12:04
VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Alcalde	26/03/2024 12:53



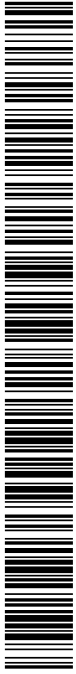
AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA

ordenanzas fiscales. Revisaremos todas y cada una de ellas a fin de adaptarlas a la realidad del año 2024; especialmente, aquellas que, año tras año, producen un descuadre reconocido en nuestras arcas públicas.

Mención especial merecen en este sentido las referentes a los servicios de agua y recogida de basuras, que serán equilibradas a fin de dar respuesta a una situación insostenible: en el primer caso se acumula más de un millón de euros de deuda y en el segundo no se da respuesta a las obligadas regulaciones nacionales.

Unas cuentas que quieren transformar Santomera para hacerla mejor. Para hacerla más atractiva para los de fuera y más cómoda y sostenible para los de dentro. Una Santomera que necesita de este impulso transformador y del apoyo de otras instituciones, como queda demostrado por las diferentes transferencias que se han realizado y se realizarán en los próximos meses desde el Gobierno regional, como el Plan de Obras y Servicios, destinado al barrio de la carretera de Abanilla, la subvención de las escuelas infantiles municipales o la inclusión en los presupuestos regionales del SUAP (Servicio de Urgencias de Atención Primaria), el Centro de Salud o el cambio de cubiertas del IES Poeta Julián Andúgar.

Pilares fundamentales que sustentan los presupuestos más ambiciosos de todos los elaborados hasta ahora y que persiguen dar a Santomera una oportunidad, una esperanza de ser mejores en el futuro.



01471c79311a02b1307eb1c030b3bB

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30901>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
PATRICIA GARCIA RUIZ	Concejala de Gestión Económica, Contratación, Empresa, Comercio y Empleo	26/03/2024 12:04
VICTOR MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	Alcalde	26/03/2024 12:53